

007250

C.3

La
DEMOGRAFIA
como
CIENCIA

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
Santiago de Chile, 1975



CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CELADE: J.M. Infante 9. Casilla 91. Teléfono 257806
Santiago (Chile)

CELADE: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Apartado Postal 5249
San José (Costa Rica)

Texto resumido de *El Pensamiento Crítico en Demografía*, de Alvaro Vieira Pinto, Centro Latinoamericano de Demografía, Serie E, N° 8, Santiago, Chile, 1973.

Las opiniones y datos que figuran en este volumen son responsabilidad del autor, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente participe de ellos.

	Página
PREFACIO	3
I. CONCEPTO DE DEMOGRAFIA	5
1. Definición de la demografía	5
2. Definición de la población	8
3. Naturaleza de la demografía como ciencia	10
4. La demografía como ciencia del hombre	14
II. EL OBJETO DE LA DEMOGRAFIA	17
1. Individuo y población	17
2. Aspecto biológico del objeto de la demografía	19
3. Aspecto económico del objeto de la demografía	20
4. Aspecto político del objeto de la demografía	21
5. Aspecto filosófico del objeto de la demografía	23
GLOSARIO	25

El presente documento es un resumen de los dos primeros capítulos del libro *El pensamiento crítico en demografía* del profesor brasileño Alvaro Vieira Pinto y que éste preparó cuando formaba parte del cuerpo docente del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

Vieira Pinto trata de precisar, con una nueva perspectiva, problemas que siguen preocupando a los estudiosos de las ciencias del hombre, como son el concepto mismo, el objeto y los métodos de la demografía, a más de su ubicación dentro de las ciencias sociales y de sus relaciones con otras ramas del saber. En su esfuerzo por contribuir a elevar a la demografía —ciencia nueva— a los planos superiores del conocimiento científico dentro de una concepción lógica y filosóficamente coherente, Vieira Pinto desarrolla conceptos por de-

más novedosos para un demógrafo, como pueden serlo la historicidad, la concreción y el dinamismo de los fenómenos demográficos, cuyo centro son el individuo y la población, indisolublemente vinculados a la realidad en una relación dialéctico-existencial de acción y efectos recíprocos.

La concepción de Vieira Pinto constituye a no dudarlo un aporte valioso al adecuado esclarecimiento de éstos y otros problemas y merece, por lo mismo, ser conocida y analizada con el necesario detenimiento. El promover su difusión no significa, sin embargo, que el CELADE comparta necesariamente los juicios y las opiniones que en ella se vierten, juicios y opiniones que son responsabilidad exclusiva del autor.

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFÍA

I. CONCEPTO DE DEMOGRAFIA

El estudio de las poblaciones humanas, que en el hecho arranca de la más remota antigüedad, alcanza su mayoría de edad a mediados del siglo XIX, cuando, en 1855, Achille Guillard acuña el término *demografía*. Desde entonces, pese a algunas voces discordantes, se le ha reconocido a esta nueva disciplina la calidad de ciencia, que hoy cuenta con el consenso prácticamente universal. Así lo atestiguan las Naciones Unidas, cuyo *Diccionario Demográfico Plurilingüe* contiene la siguiente definición:

“Es la ciencia que tiene por objeto el estudio del volumen, estructura y desarrollo de las poblaciones humanas desde un punto de vista principalmente cuantitativo”.¹

Mas el simple reconocimiento de la naturaleza científica de la demografía, poco nos sirve para definir su esencia, ya que necesitamos saber a qué tipo de ciencia es afín. Problema difícil, pues no basta tener un determinado concepto de lo que la cien-

cia es en sí misma; es necesario, además, establecer hasta qué punto los elementos determinantes del tal concepto se cumplen en el caso de la demografía y, asimismo, cómo la conciben quienes la cultivan.

1. DEFINICION DE LA DEMOGRAFIA

Un examen de las múltiples definiciones que los autores han dado de la demografía revela la falta de unidad de criterio así en lo formal como en lo esencial.

Esta disparidad en las definiciones es fruto de la diversidad de interpretaciones acerca del contenido de la ciencia demográfica, por un lado; y de la inclusión en ellas de consideraciones metodológicas, teleológicas y prácticas que no guardan relación directa con la esencia de la idea demográfica, por el otro. Y, claro está, también ha contribuido a esa disparidad la diferencia de épocas y de medios geográficos y nacionales en que esas definiciones se han emitido, debido a que, por su carácter cultural, todo concepto científico —y la definición de la demografía es un concepto científico— se desarrolla en el tiempo y refleja las va-

¹ Naciones Unidas, *Diccionario Demográfico Plurilingüe*, versión española, Estudios de Población, N° 29, Nueva York, 1959.

riaciones de forma y contenido que sufre en su evolución.

Resumen esta situación las siguientes palabras de Hauser y Duncan: "No existe una concepción uniforme del objetivo o del marco de la demografía. Las nociones respecto de lo que la demografía es varían de lugar a lugar y de tiempo en tiempo, de acuerdo con perspectivas y predilecciones variables".²

A nuestro entender, los desacuerdos acerca de la conceptualización de la demografía se refieren a tres aspectos principales:

- a) a la inclusión de elementos cualitativos en el ámbito de sus investigaciones;
- b) a la mención del método utilizado, y
- c) al valor concedido a la teoría dentro del campo de la demografía.

a) La inclusión del análisis cualitativo de las poblaciones humanas en el objeto de la demografía es resistida por algunos investigadores por considerar que lo propio y específico de esta ciencia es el estudio cuantitativo de las poblaciones y sus relaciones numéricas. Es, con ligeras variantes, la posición sustentada por las Naciones Unidas en su *Diccionario Demográfico Plurilingüe* y por autores como Hauser y Duncan, Dennis N. Wrong, Marcello Boldrini, Giovanni Lasorsa y el propio creador del término "demografía", Achille Guillard.

Oponiéndose a estos autores, otros consideran indispensable que la demografía amplíe su objeto a los aspectos cualitativos de las poblaciones humanas. En tal sentido

² Philip M. Hauser y Otis Dudley Duncan, en *The Study of Population*, The University of Chicago Press, pág. 80.

se manifiesta Giorgio Mortara cuando afirma: "Puede definirse la demografía, con criterio amplio, como la ciencia de observación que estudia la constitución cuantitativa y cualitativa de las colectividades humanas —poblaciones en la terminología demográfica— y sus variaciones —movimientos en dicha terminología".³ Parecida posición sustentan Adolphe Landry,⁴ Livio Livi⁵ y Louis Chevalier.⁶

Pero, el hecho de que éstos y otros autores acepten la necesidad de estudiar el aspecto cualitativo de las poblaciones humanas no significa que haya entre ellos unanimidad acerca de lo que ha de entenderse por *cualidad* de una población, nombre bajo el cual figuran características de la realidad humana que difícilmente admiten ser concebidos de tal forma.

b) Otro punto que suscita divergencias cuando se define a la demografía es la referencia que en su concepto o definición se hace a los métodos que en ella se utilizan. Pues bien, definir una ciencia en función del método aplicado constituye, si no una infracción a la lógica, al menos un acto innecesario, aparte de que tal actitud puede envolver un juicio previo de los resultados del trabajo científico. En la definición de una ciencia deben constar únicamente las notas esenciales y permanentes de su objeto real y abstracto. Los métodos de una ciencia son un factor histórico de su cons-

³ Giorgio Mortara, "Objetivos e metodos da Demografia", en *Rev. Bras. de Estadística*, año XII, Nº 46, pág. 128.

⁴ Adolphe Landry, *Traité de Démographie*, París, Payot, 1949, págs. 8 y 9.

⁵ Livio Livi, *Trattato di Demografia*, Cedan, París, 1941, vol. I, pág. 1.

⁶ Louis Chevalier, *Démographie Générale, études politiques, économiques et sociales*, Dalloz, París, 1951, pág. 15.

titución, evolucionan en el tiempo, pueden llegar a abandonarse y descubrirse otros capaces de engendrar fecundas adquisiciones de las cuales no se sospechaba. De modo, pues, que considerar el método entre los rasgos definidores de un orden de conocimientos es incorporar un elemento variable, histórico, relativo y válido sólo en un momento dado del desarrollo de una ciencia. Si toda ciencia es igualmente histórica y varía en el tiempo, no lo es en virtud de la mera variabilidad de los métodos, sino de la variabilidad real, concreta, de su objeto. Es ésta, sin embargo, la posición de autores como Hauser y Duncan, Livi, Mortara, Lasorsa y el propio Guillard.

c) Un tercer motivo de divergencias en la definición de la demografía reside en el papel que en ella se le atribuye a la teoría, divergencias que no siempre se perciben en las definiciones, pero que sí subyacen en su conceptualización lógica y profunda. Puede la demografía entenderse en dos sentidos distintos: como un saber al cual compete la simple recolección, distribución y clasificación de datos, y el establecimiento de las regularidades que presentan, más una superficial tentativa de explicación empírica de las posibles causas de esas regularidades; o, por el contrario, como un intento de establecer, sobre la base de esos antecedentes, en forma de teorías generales y explicativas de las relaciones causales, las leyes que rigen los fenómenos estudiados.

Tomando pie en esta tercera divergencia, resulta lícito dividir a los demógrafos entre los que se manifiestan partidarios de elaborar amplias teorías para satisfacer el espíritu científico y los que, desconfiando de estas abstracciones, estiman que el técnico ha de abstenerse de generalizaciones y

ocuparse solamente del análisis empírico de los hechos vitales.

Tiene relación con este tema el debate sobre la existencia de lo que algunos llaman *demografía pura*. También aquí las opiniones son divergentes, siendo posible distinguir dos posiciones antagónicas: una que podría llamarse fenomenológica o positivista, y otra que, sin noción clara de sus razones, busca apoyarse en determinada concepción de la realidad. Exponente del primer punto de vista es Landry, para quien una teoría de la población es "un conjunto de opiniones que, metódicamente desprendidas, formando un sistema, permitirían apreciar una situación, una evolución demográfica y, en consecuencia, orientar una acción destinada a dirigir esta situación, esta evolución, en el sentido juzgado favorable".⁷ En contraposición a esta tendencia puramente apreciativa o descriptiva, otros demógrafos atribuyen a la teoría una función efectivamente explicativa, como es el caso de Marcello Boldrini. Para este autor, las teorías deductivas de la población "tenden principalmente a *explicar*, es decir, a hacer comprender cómo los grupos humanos se desarrollan, a controlar en la experiencia las leyes postuladas y a proyectar sus efectos en el futuro".⁸ Idéntica posición asume Sidney H. Coontz, para quien "las teorías de la población se orientan hacia una explicación de los cambios en las pautas de fecundidad".⁹ Por último, el *Diccionario Demográfico Plurilingüe* de las Naciones Unidas, apunta en el mismo sen-

⁷ A. Landry, *op. cit.*, pág. 549.

⁸ M. Boldrini, *op. cit.*, pág. 368.

⁹ Sidney H. Coontz, *Teorías de la población y su interpretación económica*, Trad. española, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, pág. 21.

tido al afirmar que las teorías demográficas son "... ideadas para explicar y prever, mediante consideraciones económicas, sociales o de otra índole, la evolución de los fenómenos de la población, así como para poner de manifiesto sus consecuencias...".

En conclusión, la tendencia predominante es la de atribuir a la demografía la función interpretativa de los fenómenos analizados, con la intención, o sin ella, de convertir esta interpretación en modelo que permita anticipar el curso futuro de los acontecimientos o dirigirlos racionalmente. El espíritu del hombre llega a *conocer* el mundo objetivo en la medida en que las hipótesis concebidas para explicar la realidad van siendo comprobadas y, por lo mismo, pasan a la dignidad de teorías, que son la expresión de la máxima inteligibilidad del mundo de los fenómenos sensibles.

2. DEFINICION DE LA POBLACION

Definir claramente el significado del término *población* es de importancia decisiva. Si desde un comienzo no percibimos con certeza lo que entendemos por población, a qué entidad real, objetiva, corresponde, y qué determinaciones reconocemos en ella, todo nuestro esfuerzo como investigadores de hechos concretos puede perderse o resolverse en menguados resultados por falta de un criterio correcto para juzgar los fenómenos estudiados. "El desarrollo de un concepto científico de la población es la primera tarea de la demografía" —ha dicho Rupert B. Vance.¹⁰ Para llegar a una elaboración correcta del concepto, debemos remontarnos a sus orígenes etimológicos.

¹⁰ Rupert B. Vance, en *The Study of Population*, pág. 295.

La voz latina *populatio* significa *saqueo, devastación, pillaje*; o sea, tiene un sentido opuesto al que alcanza más tarde. Con posterioridad, adquiere dos nuevos significados: el común, referido a los habitantes de un país o territorio; y el segundo, el hecho, la acción de poblar. Lo que esta segunda connotación expresa es la importancia progresivamente predominante de la idea de la *población* como *proceso* y no como agregado amorfo de elementos distintos sobre los cuales sólo cabe ejercer operaciones aditivas y establecer relaciones matemáticas. La población como proceso expresa la idea de un ser colectivo, de un sujeto histórico que *puebla*, es decir, que ocupa un área física y se multiplica extendiendo su base geográfica. Así, el término *población* envuelve dos significados, opuestos y complementarios: uno estático, cuantitativo, y el otro dinámico, cualitativo, social e histórico.

El sentido con que actualmente se usa el término *población* en demografía arranca de la obra de Francis Bacon (principios del siglo XVII), cuando dice que "se debe prever que la población de un reino (especialmente si no es diezmada por guerras) no exceda los recursos del reino que debería mantenerla".¹¹ Desde entonces, el vocablo sufre una evolución que lleva a un desdoblamiento en otros significados, pudiendo señalarse en la actualidad los cuatro siguientes:

- a) Conjunto cualquiera de elementos, reales o ideales. En tal sentido es sinónimo de multiplicidad, finita o infinita, de objetos discernibles y designables.

¹¹ Citado por Hauser y Duncan, *op. cit.*, pág. 125.

- b) Conjunto de los habitantes humanos de una cierta y determinada área.
- c) Conjunto de seres vivos, no humanos, referido sea a un ámbito geográfico natural, sea a un medio artificial (por ejemplo, un cultivo de vegetales o una crianza de animales en laboratorio).
- d) Cantidad de individuos que componen los agregados referidos en las letras *b* y *c*.

El primero de estos significados tiende, desafortunadamente, a difundirse en la práctica de la estadística como sinónimo de *conjunto* o *universo*. Por su parte y no distinguiendo explícitamente los significados *b* y *c* antes señalados, el *Diccionario Demográfico Plurilingüe* de las Naciones Unidas da, en su versión española, las siguientes acepciones: "En la terminología estadística la palabra población designa cualquier conjunto de unidades distintas, empleándose entonces este término como sinónimo de *universo*. Sin embargo, la palabra *población* sirve comúnmente para designar el conjunto de personas que componen un pueblo o el conjunto de *habitantes* de un cierto territorio. Cuando se quiere designar cierta parte de una población, como la *población escolar*, suele emplearse la palabra *sub-población*. Con frecuencia se usa la palabra *población* para designar no el conjunto mismo, sino el número de personas que lo forman."

El concepto de población no se reduce al aspecto cuantitativo. Ningún sentido tendría la ciencia demográfica si se limitara a establecer y combinar números que expresaran sólo cantidades de seres humanos. Sería reducir todo el esfuerzo lógico de

interpretación de la realidad de los grupos humanos al limitado fin de contar gente, como se cuentan las cabezas de un rebaño. El concepto es inmensamente más rico, y es en su plenitud significativa, o sea, en la totalidad de sus notas lógicas como la demografía debe utilizarlo e investigarlo. Podemos, en efecto, señalar estos cinco aspectos, que constituyen otras tantas tareas de la investigación demográfica.

- a) tamaño o volumen del conjunto;
- b) composición;
- c) variación cuantitativa;
- d) distribución;

e) base material, entendida como el área espacial ocupada o la existencia de recursos, y como la forma de organización social de la comunidad.

Para constituir el saber demográfico con carácter verdaderamente objetivo y universal, todos estos aspectos deben comprenderse simultánea y combinadamente, que de lo contrario no pasaría de ser un cálculo de cantidades que se habrían vuelto abstractas, es decir, habrían perdido la significación real, concreta, histórica, humana, por haber tomado aparte, arbitrariamente, el *dato* cuantitativo, desligándolo de su fundamento objetivo. Así, nos parece una mención indispensable la referencia al territorio sobre el cual vive una población humana, que configura la nación y convierte a la población en pueblo, con todas las notas históricas y sociológicas de este concepto. Gracias a ella, la demografía penetra en el campo de la geografía, de la historia y de la sociología, sin perder su carácter específico, enriqueciéndose, en cambio, con el contacto con otras ciencias que investigan aspectos también integrantes del saber demográfico.

Todo cuanto precede muestra cuán complejo es el problema de definir lo que ha de entenderse por *población*. Por un lado, la definición debe ser suficientemente precisa para representar sólo la esencia del objeto aludido; y por el otro, la continua expansión de la demografía, sus contactos y relaciones cada vez más estrechos con otras ramas del saber, obligan a ampliar la definición a objeto de incluir nuevas acepciones que derivan de su progreso y desarrollo.

Todavía más, la elaboración del concepto de población va unida a la naturaleza del *proceso* que toda población constituye, y de un proceso en verdad doble. Si la población en conjunto es un todo dinámico, en permanente desarrollo, los elementos que la componen también son realidades en desarrollo, constituyendo cada individuo un proceso propio. El concepto de población tiene, por lo tanto, que representar la interacción de estos dos procesos considerados a través de su influencia y acción recíprocas de dos totalidades en movimiento, que sólo existen y se conciben en su mutuo condicionamiento. Es preciso, pues, introducir en el campo de la explicación teórica todo el conjunto de factores que confieren existencia completa al individuo que nace o que muere, factores de orden fundamentalmente histórico, social y económico; de lo contrario, el dato sometido al análisis demográfico es sólo una abstracción vacía, con lo cual se podrá realizar un juego o un cálculo combinatorio formal, de interés especulativo, pero que no será en ningún caso representativo de una realidad humana efectivamente vivida.

3. NATURALEZA DE LA DEMOGRAFIA COMO CIENCIA

Las reflexiones precedentes nos llevan a examinar el problema de la naturaleza de la demografía como ciencia. Existe al respecto gran diversidad de opiniones. A diferencia de lo que ocurre con otras ramas del saber, no es fácil percibir la calificación científica de la demografía. Y no podrá concebirse su contenido, ni su naturaleza, sin considerarlo en el proceso histórico de su desarrollo. "La expansión del contenido y el marco de referencia de la demografía como disciplina científica —señala Carmen A. Miró¹²— ha sido gradual desde la temprana iniciación de la *aritmética política* hasta llegar al concepto, generalmente aceptado hoy día, de que ella abarca el estudio de los cambios de la población en sus contextos biológico y social".

Autores hay para quienes la demografía carece de contornos definidos como ciencia y cuyo campo se confunde con el de otras ramas del conocimiento. Para la mayoría de los tratadistas, sin embargo, la demografía se presenta con perfil propio y debe incluirse en la clasificación de las ciencias. Pero el desacuerdo reaparece cuando se trata de precisar en cuál rama o categoría ha de ubicarse. Recordemos que se la ha interpretado como ciencia:

- a) teológica;
- b) matemática;
- c) natural o biológica;
- d) social;

¹² Carmen A. Miró, *Experiencia y Problemas en la Promoción de la Enseñanza y la Investigación Demográfica en los Países en Vías de Desarrollo. El caso de América Latina*, Santiago, Chile, CELADE, septiembre, 1965, Serie A, N° 53.

- e) histórica;
- f) antropológica;
- g) política;
- h) existencial.

a) *Demografía y teología.*

En sus orígenes, la demografía fue considerada como parte de la teología, pues su finalidad —se estimaba— era demostrar la acción de la Providencia en el cuidado de los hombres. Las leyes demográficas serían la comprobación de la bondad divina en asegurar a la humanidad los recursos para su subsistencia y multiplicación, aconteciendo lo mismo cuando le castiga por las violaciones de las leyes morales. Varios autores sustentan este punto de vista providencialista.

b) *Demografía y matemáticas.*

Como resultado de confundir la esencia de un orden de conocimientos con los métodos que utiliza, se ha concebido también a la demografía como ciencia matemática, aun cuando se reconoce que su objeto son hechos sociales y acontecimientos relativos a la vida del hombre. Es, por vía de ejemplo, la posición de Marcello Boldrini, para quien “la demografía es un sistema de encuestas estadísticas sobre las poblaciones humanas, consideradas tanto en el aspecto biológico cuanto en lo social, en su técnica de ejecución, en su significación lógica, en las finalidades, en los resultados...”¹³

Tal definición es ejemplo expresivo de la estrechez a que se reduce el horizonte intelectual del científico cuando con-

funde los métodos utilizados en su trabajo con la esencia epistemológica de las cuestiones de que se ocupa; el instrumento le hace olvidar la materia sobre la cual actúa.

c) *Demografía y biología.*

La concepción matemática de la demografía como ciencia viene perdiendo terreno en favor de aquella que la considera más bien biológica y social por la naturaleza de su objeto. Cabe observar que estos dos aspectos, el biológico y el social, casi nunca aparecen claramente distinguidos, lo que revela confusión en el pensamiento de los autores que sostienen este punto de vista. Pese a ello, esta interpretación representa un progreso conceptual en relación a los anteriores. Para Livio Livi —representante de esta corriente interpretativa de la demografía— los factores biológicos forman los determinantes básicos de los cuales derivan los aspectos sociales de la existencia del hombre; en otros términos, en la definición e interpretación de los problemas demográficos, el hecho original es siempre de naturaleza biológica y de él derivan, como fenómenos secundarios, los hechos sociales.

Otros autores interpretan de manera diferente esta relación entre lo biológico y lo social. Asignan mayor autonomía al factor social, al extremo de basar la demografía íntegramente en datos de esta especie: la demografía, ciencia de las poblaciones, sería una rama de la gran familia de las ciencias sociales. Tal es el pensamiento de Giorgio Mortara y de Kingsley Davis. Dividiéndose las ciencias de observación en tres grandes ramas: las físicas, que estudian la naturaleza inanimada; las biológicas, que investigan los fenómenos de la vida; y las sociales, que se dedican a la investigación

¹³ Marcello Boldrini, *op. cit.*, pág. 3.

de las sociedades humanas —apunta el primero de esos investigadores—, es obvio que la demografía, que no trata del individuo aislado sino de las sociedades, cae en el campo de estas últimas.¹⁴ En cuanto al segundo, Kingsley Davis, señala que “siempre que el demógrafo profundiza en sus investigaciones hasta el punto de preguntarse por qué los procesos demográficos se desarrollan en la forma que lo hacen, penetra en el campo de lo social”.¹⁵

d) *Demografía y antropología.*

A mediados del siglo XIX, Adolfo Quételet concibió la demografía como parte de la *física social* y estrechamente vinculada con la antropología. La concepción de Quételet se funda en que en el origen de los procesos sociales están las características somáticas del hombre, que el análisis estadístico no es capaz de captar. A nuestro entender, tal concepción es insuficiente y parcial en su fundamentación teórica, pues considera sólo parte reducida de la realidad del hombre. Para nosotros, la demografía es una ciencia antropológica por su contenido, aunque lo que entendemos por *antropología* no se confunde con la descripción empírica de los estudios culturales de las poblaciones llamadas primitivas, ni con las prácticas antropométricas que los antropólogos de profesión cultivan con generalizada ausencia de espíritu crítico.

e) *Demografía e historia.*

Pocos son los tratadistas que, al definir la esencia de la demografía, señalan las rela-

ciones de ésta con la historia. Aun los especialistas en la llamada *demografía histórica* no llegan a establecer como rasgo intrínseco y definidor de la demografía su historicidad. Los autores que hoy por hoy abordan las relaciones entre ambas ciencias lo hacen en general por motivos extrínsecos. En una visión ingenua, identifican la historia con las investigaciones sobre el estado y los movimientos de las poblaciones en el pasado, entendiendo por tal casi siempre la época anterior a las modernas encuestas censales y al establecimiento de sistemas de registro.

El *Diccionario Demográfico Plurilingüe* de las Naciones Unidas define la demografía histórica como aquella disciplina que “. . . se ocupa de la historia del desarrollo de las poblaciones; en sentido estricto se designa con este nombre aquella parte de la ciencia demográfica que estudia las poblaciones de la era pre-estadística, con los métodos a la sazón existentes.”

Como estas investigaciones ofrecen marcadas dificultades, la mayoría de los demógrafos contemporáneos siguen mostrándose poco adictos a tal especie de labor o escépticos en cuanto a su utilidad. Es la opinión de A. J. Jaffe, por ejemplo, para quien “las posibilidades de determinar el tamaño y las características de las poblaciones pasadas con suficiente exactitud. . . son pequeñas. La relación exacta de tales síntesis para los problemas de la población en el mundo moderno no parecería muy estricta.”¹⁶

Una concepción más adecuada del papel de la historia en la constitución de la demografía, aunque dista de alcanzar las

¹⁴ Giorgio Mortara, *op. cit.*, pág. 2.

¹⁵ Kingsley Davis, en Dennis H. Wrong, *op. cit.*, pág. 11.

¹⁶ A. J. Jaffe, en *The Study of Population*, pág. 50.

verdaderas raíces de la realidad histórica de los procesos demográficos, nos la ofrece A. Landry, para quien "la demografía mientras estudia los hechos, es decir, lo pasado, es historia."¹⁷ Contrariamente a lo que pudiera parecer por esta cita, el autor no identifica la demografía con la historia, ni la incluye en ésta, pues lo que busca es tan sólo mostrar las conexiones de ella con otras ciencias, como la geografía, la biología, la sociología, la psicología, la economía política.

En conclusión, estos autores son incapaces de aprehender el problema; sólo manejan el concepto de *historia* como sucesión de hechos ocurridos en el tiempo anterior, siendo así que lo indispensable es utilizar el concepto de *historicidad* de los fenómenos demográficos.

f) *Demografía y política.*

La consideración de la demografía como ciencia política es, cronológicamente, el intento más antiguo de clasificación de que se tiene noticia. En efecto, el conocimiento de que el volumen de la población y sus movimientos son hechos de primordial importancia política no escapó a los gobernantes y filósofos políticos de la antigüedad, pues comprendieron que el potencial militar de un Estado o los problemas de la dirección de una sociedad dependen de la cantidad de la masa que habita su territorio, de su distribución geográfica y ocupacional, y de las fluctuaciones de la natalidad y mortalidad que en él ocurren. Desde los primitivos gobernantes chinos hasta Platón y Aristóteles, la búsqueda de un equilibrio

demográfico para la construcción de una sociedad más perfecta y más justamente dirigida fue una constante preocupación.

El propósito de fijar la composición demográfica de la sociedad según un modelo ideal, para asegurar así un mejor gobierno, convierte a la demografía en un capítulo de la ciencia política. Los censos y las medidas encaminadas a regular el volumen y la composición de la población son actos eminentemente políticos. Todavía hoy así lo entienden, explícita o implícitamente, muchos autores para quienes la demografía es apenas una disciplina estadística de carácter práctico al servicio de fines políticos.

En el medioevo, esta finalidad se oculta bajo ropajes religiosos y éticos. "Los tradistas cristianos medievales —dice un estudio de las Naciones Unidas— consideran las cuestiones demográficas casi exclusivamente desde el punto de vista moral."¹⁸ El interés en aumentar la población que se advierte en las doctrinas poblacionistas de la época, refleja en verdad los intereses reales, de orden político, del engrandecimiento de la cristiandad, frente a un mundo de infieles y paganos mucho más numeroso y, en algunas regiones, culturalmente más desarrollado. También justifica esta idea la necesidad de engendrar mano de obra barata y abundante para sostener la facción guerrera feudal, no directamente ocupada en la producción de bienes de consumo.

g) *Demografía y sociología.*

Particularmente importante es distinguir la demografía de la sociología, tal como ésta

¹⁷ A. Landry, *op. cit.*, pág. 10.

¹⁸ Naciones Unidas, *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas*, Estudios sobre población, N° 37, cap. III, pág. 24.

suele entenderse. Aunque ambas consideran al hombre en su existencia real de ser que vive en colectividad, la demografía se sitúa en un plano más profundo, en el cual las nociones de estructura y proceso organizado no son apreciadas como dato inmediato, sino por las influencias que ejercen sobre el orden de los fenómenos relativos a la producción de la existencia del hombre por el hombre. Si bien la demografía maneja también esas nociones, lo esencial es la consideración del hombre en la colectividad, acentuando el aspecto cuantitativo de ésta, hasta el punto de que muchos autores la identifican pura y simplemente con él.

La sociología, en cambio, es una ciencia que se ocupa más caracterizadamente de los aspectos cualitativos de las colectividades humanas, por cuanto su interés se concentra inmediatamente en el estudio de las estructuras y de los procesos sociales, teniendo en menor cuenta el dato cuantitativo. Esto la lleva a resaltar los rasgos morfológicos y los problemas de las relaciones estáticas y dinámicas entre los elementos que componen las totalidades que investiga.

Demografía y sociología son campos limítrofes y complementarios del estudio de las colectividades humanas, por lo que ambos caen bajo las determinaciones genéricas de la antropología filosófica.

La demografía acentúa el papel de la cantidad en el hecho cualitativo, pero sin ignorarlo, en tanto que la sociología considera preferencialmente el lado cualitativo del dato cuantitativo, mas sin ignorar que las relaciones estructurales y los procesos

de desarrollo que examina no tendrían existencia ni se explicarían sin la presencia de las cantidades que intervienen en ellos. Un ejemplo para ilustrar lo dicho: la composición de la familia, la mortalidad o la distribución de la fuerza de trabajo son objeto tanto de la demografía como de la sociología. Pero la familia lo es de la demografía especialmente por su constitución numérica y porque el hombre no vive sino agrupado en unidades familiares, cuyas determinaciones cuantitativas reflejan un cierto modelo de estructura de relaciones sociales y un particular papel en el proceso histórico de la colectividad. En cambio, la familia la toma la sociología en un sentido inverso, es decir, estudia hasta qué punto las determinaciones cuantitativas actúan sobre el sistema de relaciones en que esa agrupación social se inserta.

4. LA DEMOGRAFIA COMO CIENCIA DEL HOMBRE

Las interpretaciones que acabamos de revisar tan someramente, se caracterizan por el intento de reducir la demografía a alguna de las ciencias tradicionales o a fundamentarla en consideraciones tomadas de determinados campos del saber. Ninguna de ellas, no obstante la parcialidad del procedimiento, es en sí misma falsa, pero son inadmisibles cuando pretenden exponer la realidad de la demografía. ¿Cuál es la causa de esta multiplicidad? En nuestra opinión, ella reside en el hecho de que se trata de una ciencia cuyo objeto es el hombre en su existencia concreta, considerada,

por lo tanto, en la totalidad de los aspectos de su realidad, el más sobresaliente de los cuales es el existir como miembro de una colectividad a la que ingresa por el solo hecho de nacer y de la que se retira cuando muere. Y como esta realidad del hombre puede enfocarse desde diferentes ángulos, las definiciones parciales antes referidas tienen un valor relativo: sólo son inadmisibles cuando pretenden traducir la esencia de la demografía de modo exclusivo. El hombre objeto de la demografía es un ser vivo, esto es social, político, histórico, económico, moral, es decir, complejo. Como tal hay que considerarlo y reconocer que lo principal es la interpretación, la acción recíproca de todos los datos de la realidad examinada. La no percepción de la íntima correlación entre todas las manifestaciones del objeto proviene casi siempre de la falta de interés de los demógrafos por las cuestiones generales relacionadas con la verdadera naturaleza del hombre. Carecen de una visión adecuada de lo que es la realidad existencial del hombre.

Para no caer en el error de la unilateralidad, necesitase poseer una concepción teórica previa que oriente al científico, que lo lleve a considerar como objeto real de la demografía al ser humano en la totalidad de sus aspectos. No basta la simple referencia a la multiplicidad de esos aspectos, pues es necesario una visión dialéctica, unitaria y realmente objetiva de la totalidad.

En consecuencia, el verdadero objeto de la demografía como ciencia es el hombre en la totalidad de su existencia concreta. En este sentido, pues, cabe decir que la demografía es una ciencia antropológica, en la cual el hombre debe ser entendido con el auxilio de la filosofía dialéctica y existencial.

Esta interpretación de la demografía como ciencia no la reduce a la categoría de un capítulo de la antropología filosófica ni destruye su originalidad. El objeto *hombre*, que la antropología dialéctica y existencial explica e interpreta en sus fundamentos, preséntase con fisonomía propia y original, inconfundible con la que ofrecen otras disciplinas del conocimiento. Ella toma al hombre en colectividad, no al individuo, al ser personal y único. La demografía así concebida enriquece a su vez a la antropología filosófica al ofrecer a su especulación toda una serie de problemas relativos a la realidad humana, concretamente revelada en su condición colectiva. La correcta comprensión de la demografía resulta un precioso auxilio para la filosofía, la que se despertará a la percepción de la realidad del hombre como ser colectivo y no caerá en las ingenuidades derivadas del aislamiento artificial y falsificador en que se mantiene el objeto de la investigación teórica. Es evidente que el rumbo de las reflexiones filosóficas es muy distinto del que sigue la demografía, pero el objeto de ambos campos es el mismo. Convergen en el origen y en sus resultados, puesto que aun ahí la colabo-

ración del pensar filosófico al examen de las conclusiones de las investigaciones demográficas va a la par con la asistencia que la producción de estos resultados presta a la antropología especulativa, al revelar siempre nuevos datos de la existencia concreta del hombre, los cuales ha de tener en cuenta la filosofía para mantenerse al nivel del progreso de la investigación de la realidad y no perder el contacto con el mundo, que es su fundamento.

La interpretación de la demografía como ciencia antropológica es fecunda, pues, por un lado, absorbe las interpreta-

ciones parciales antes indicadas, falsas cuando se las supone absolutas y totalizantes; y por el otro, permite introducir categorías de pensamiento y criterios metodológicos que confirman la útil contribución de la antropología filosófica. Abandonada a sí misma, la demografía carecería de orientación definida en la búsqueda del camino de su progreso, el que sería inmensamente facilitado por una reflexión más general y tendiente al descubrimiento y a la comprensión de la esencia de su objeto, el *hombre*.

II. EL OBJETO DE LA DEMOGRAFIA

El objeto de la demografía es el *hombre*, pero para que ella no se confunda con otras ciencias afines es necesario delimitar su campo propio desde el doble ángulo del *contenido* y de la *forma*, estableciendo *en qué y cómo* el hombre se constituye en su objeto.

El *contenido* de la demografía es la realidad del hombre en el mundo, con la única determinación de ser un animal que vive en colectividad; y la *forma*, el conjunto de aspectos cuantitativos y cualitativos a través de los cuales esa existencia en colectividad se manifiesta exteriormente. Los principales aspectos formales que permiten aprehender la realidad colectiva del hombre son el biológico, el social, el económico, el político y el existencial; su realidad demográfica no constituye un aspecto aparte, porque pertenece a la naturaleza de todos, ni tampoco su tendencia gregaria representa una característica externa, por la sencilla razón de que es un rasgo esencial presente en todos los aspectos formales en que se puede descomponer y apreciar su realidad.

1. INDIVIDUO Y POBLACION

La característica de la colectividad en que el hombre existe es la de constituir una *población*, en sentido demográfico. Si el hombre existe sólo como elemento de una población, debemos precisar cómo se relaciona individuo y población y cómo se distinguen en cuanto objetos de la demografía.

El individuo no existe demográficamente sino cuando se le considera como miembro de una *población*. Pero, a la inversa, no se puede hablar con sentido de una *población* sino interpretándola como un colectivo de unidades individuales que, siendo humanas, son en sí únicas, cada cual original e insustituible en su existencia, y que imprimen al todo sus características peculiares, es decir, le imponen al todo la necesidad de ser concebido tomando en consideración los rasgos determinativos con que cada unidad figura en él. Sin embargo, dado el volumen numérico del todo, no se puede llegar a concebirlo con las características cualitativas de cada uno de sus miembros, lo que sobrepasa

la capacidad de representación y conceptualización. Surge así la noción de *media demográfica*: lo que se considera son los valores medios de los rasgos con que los individuos figuran en el conjunto; la demografía no puede apreciar el dato individual sino por mediación de la *media* con que este dato figura en el conjunto. La población constituye, por tanto, un colectivo uniformado por las medias de los valores de sus elementos componentes.

Ahora bien, la demografía se organiza auténticamente en ciencia sólo cuando reconoce la unidad dinámica formada por la interacción de la parte y del todo, es decir, el individuo y la población. Debemos, en consecuencia, considerar la población en su forma *concreta* y no abstracta y formal; toda población es *una* población, aun en el caso extremo en que se tome a la humanidad entera. Decir que la población es concreta equivale a afirmar que es un *proceso concreto*, pues cada población-proceso se distingue de las demás por rasgos particulares que la demografía no puede ignorar. El desconocimiento de este hecho la privaría de gran parte de su fecundidad, entregando a otras ciencias afines la explicación objetiva de la realidad que investiga. Por su parte, el concepto de lo *concreto* no se entenderá sino en función de la noción de *totalidad dialéctica*, esto es, de la relación interna entre las partes y el todo y en virtud de la cual cada parte refleja la realidad objetiva del todo, cuyo concepto implica a su vez los elementos parciales que lo componen. Se da así una conjugación interna entre parte y todo, una implicación y una expresión recíprocas que se oponen a la idea formal de totalidad como agregado de partes ligadas por

una relación externa. Pero no es solamente la implicación recíproca lo que se contiene en el concepto de totalidad dialéctica; también interviene el dinamismo natural de toda realidad. Ni las partes son invariables en sí mismas, ni tampoco el todo que componen, el cual posee así una doble movilidad: la propia y la de cada una de sus partes. Aparece así la noción de *proceso*, con toda la complejidad de los antagonismos lógicos que encierra e impulsan su desarrollo. Asimismo, las totalidades concretas tienen como aspectos distintivos complementarios el cuantitativo y el cualitativo, que no pueden faltar en la determinación de ninguna totalidad.

Tal es el caso de la totalidad poblacional. No es posible aislar el concepto de población vaciándolo de su contenido objetivo que son los hombres que la componen, como tampoco es posible concebir éstos sin referirse al conjunto que los envuelve. Cada individuo *es* la población a la cual pertenece, así como la población *es* el agregado de los individuos reales, cualitativamente distintos, que la componen. Tal es el fundamento de la idea, ya percibida por algunos demógrafos, de que no solamente es imposible desconocer el doble carácter cualitativo y cuantitativo de los datos demográficos, sino que tampoco es legítimo ignorar que se condicionan y penetran recíprocamente.

La idea de proceso, por su parte, debe entenderse en su naturaleza lógico-dialéctica, esto es, en la contradicción inmanente a ella entre movilidad y reposo. En demografía, esta contradicción se presenta bajo la forma de la distinción entre *estado* y *movimiento* de una población, entendiéndose por *estado* su realidad en cierto

instante, su tamaño, su distribución territorial y su composición por sexo, edad, formas de ocupación, etc.; y por *movimiento*, su variación en el tiempo, lo que significa estudiar la natalidad, la nupcialidad y la mortalidad, o su variación en el espacio y tenemos, entonces, la investigación de los fenómenos migratorios y de los índices de ocupación de las áreas disponibles. Si es conveniente conservar esta distinción, no debemos utilizarla sin recordar que no existe reposo demográfico, que lo llamado *estado* es, en verdad, un corte ideal en el curso de un proceso, realizado con el único propósito de apreciar mejor ciertos datos de la realidad dinámica de las poblaciones. Lo único real es el *movimiento*; el *estado* es sólo una abstracción.

2. ASPECTO BIOLÓGICO DEL OBJETO DE LA DEMOGRAFÍA

La realidad del hombre como ser que vive en colectividad presenta varios aspectos cada uno de los cuales es fuente de fenómenos que estudia la demografía. El primero de tales aspectos es el biológico, que en el campo de la demografía se traduce en una serie de fenómenos como el *nacimiento*, la *duración de la vida*, la *salud*, la *fertilidad*, la *fecundidad* y la *muerte*. El *nacimiento* es el hecho básico de la ciencia demográfica: como fenómeno biológico, se refiere sólo al par de progenitores que engendran al nuevo individuo, pero como fenómeno demográfico implica la totalidad de la población en la cual se verifica, pues, desde el punto de vista de la demografía, cada individuo al nacer está engendrando la población que le da nacimiento. En otros términos, si biológicamente el nacimiento es un hecho individual, demográficamente es

un hecho colectivo, que se refiere a la totalidad de la población donde se produce. Es por eso que la biología estudia el nacimiento como hecho determinado en cada caso, mientras que la demografía estudia los nacimientos como fenómenos estadísticos: biológicamente, cada ser humano nace solo; demográficamente, nace acompañado de toda la población a la cual va a pertenecer.

Reflexiones análogas pueden hacerse a propósito de la *muerte* como fenómeno biológico traducido en hecho demográfico. Si cada individuo muere solo, demográficamente cada defunción es un hecho que sólo tiene significado en una evaluación conjunta. Biológicamente quien muere es el individuo; demográficamente quien muere es la población. Tomando en consideración los dos aspectos, es justo decir que la muerte de un individuo es predominantemente un hecho social, que se debe en gran parte a condiciones letales exteriores a su realidad, al estado del conjunto de la población que todavía no ha alcanzado a erradicarlas. Es la sociedad la que en amplio margen mata a sus miembros, unas veces conscientemente, como en los infanticidios de las tribus primitivas y en los abortos inducidos; otras inconscientemente, por la estructura inapropiada e inhumana en que los obliga a vivir. El fenómeno demográfico de la muerte es, en verdad, el más profundo de los acontecimientos existenciales.

De las tres acepciones del término *mortalidad*: la filosófica, la biológica y la demográfica, importa destacar esta última. La demografía considera la muerte desde diversos ángulos: en sus causas, en sus modalidades, en sus efectos, pero siempre

con medidas estadísticas, medias, tasas, etc., que no expresan el factor cualitativo que determina el fenómeno de la letalidad y el significado existencial que posee. Hasta ahora, la demografía se ha limitado al examen de la muerte colectiva, podría decirse anónima. Dado que el fenómeno de la muerte toca a la esencia misma de cada hombre, la demografía está obligada a descubrir medios y métodos que le permitan superar esto que podría denominarse la contradicción del anonimato. Si el dato demográfico tiene que ser impersonal, como lo es, debe sin embargo tratar de conciliar la indicación cuantitativa con la representación de la cualidad, puesto que detrás de cada número lo que existe es un individuo humano. Por ejemplo, cuando se dice que en determinada zona de un país subdesarrollado la mortalidad infantil es de tanto por ciento, la información contenida en tal dato oculta el lado cualitativo del fenómeno, o sea, no indica el hecho decisivo de que la tasa en cuestión no vale para cualquier niño, pues, un índice general de mortalidad prácticamente no afecta a los niños que pertenecen a las clases más altas de la población y sí afecta, en cambio, a los niños de las clases desfavorecidas, que son los que realmente producen ese trágico coeficiente. Así, la tasa global, que supuestamente se aplica a todos los componentes del universo considerado, es en realidad una abstracción; objetivamente, corresponde a la clase más pobre y más numerosa. En resumen, la demografía debe descubrir nuevos procedimientos metodológicos que le permitan unificar en su análisis la cantidad y la calidad de los datos, de modo que la considera-

ción de *¿cuántos?* no opaque la preocupación por *¿cuáles?*

Consideraciones similares pueden formularse con relación a otros fenómenos demográficos que traducen la realidad de la existencia individual, como la duración de la *vida* y la *salud*, la *fertilidad* y la *fecundidad*.

3. ASPECTO ECONOMICO DEL OBJETO DE LA DEMOGRAFIA

El hombre es, por definición, un ser que produce su existencia. Al contrario del animal irracional, que se reproduce en las condiciones que el medio le ofrece, el hombre crea las condiciones que le permiten vivir y reproducirse. Se hace, así, relativamente independiente del medio, en la medida en que consigue modificar el ambiente empleando recursos que ese mismo ambiente le proporcione. O sea, el hombre es producto de un medio que, en gran parte, es producto del mismo hombre, de donde se deduce que existe una implicación recíproca entre el ser (el hombre) y la realidad objetiva (el medio) en que vive.

Este proceso de implicación recíproca por el cual el hombre crea el medio para que éste a su vez lo cree a él, se denomina *economía*. Resulta de aquí que la estructura económica de una colectividad es el intermediario fundamental a que debe referirse la demografía para comprender su objeto, con el agregado de que la creación del medio es el resultado de la acción, no del individuo aislado, sino de la colectividad a que pertenece.

La visión del demógrafo es más amplia que la del economista, porque mientras éste indaga sólo los procesos por los

cuales el hombre explota la naturaleza para arrancarle los recursos con que sostener su vida, el demógrafo ve ese mismo proceso en la perspectiva no meramente de la producción, sino también de la reproducción de la vida, con todos los fenómenos que le son peculiares. La originalidad del punto de vista demográfico frente al económico está en que aprehende la unidad del individuo y de la colectividad en el trabajo de conservación de la vida de la especie. La actividad económica aparece no sólo como un procedimiento productivo de bienes, sino como la forma por la cual el hombre modela el medio natural para asegurar la perpetuación de la especie. La transformación de los recursos naturales en medios de subsistencia no es espontáneo, sino que se produce merced a la energía humana colectivamente organizada, que es exactamente lo que se denomina *trabajo*. Pero éste no sólo significa la acción directa y organizada del hombre sobre la naturaleza; implica también la organización de la acción de los hombres entre sí. Créase, pues, un sistema social en que el individuo y la colectividad participan conjuntamente, organizados en un sistema de convivencia dotado de relativa estabilidad.

Este cuadro de relaciones del hombre con la naturaleza y de los hombres entre sí, es lo que define el aspecto económico del objeto de la demografía. Prescindiendo de los detalles, lo que importa entender es que el dato demográfico descansa en un soporte económico, porque la conservación de la especie supone la manutención de los individuos, pero ésta sólo tiene lugar por la explotación del medio y la búsqueda de recursos de subsistencia mediante el trabajo, el que no consiste en la actividad ais-

lada de cada individuo, sino en la acción conjunta del grupo, dentro de alguna forma de organización: a cada sistema económico creado en estas condiciones, corresponde una ley demográfica general que le es propia.

En último análisis, los elementos primordiales del proceso demográfico son el individuo y la naturaleza, pero entre ellos se establece una serie de relaciones sociales y fenómenos económicos, de complejidad creciente con el desarrollo histórico: la demografía no puede ignorarlas so pena de permanecer prisionera de simplificaciones y abstracciones que restringen su alcance.

4. ASPECTO POLITICO DEL OBJETO DE LA DEMOGRAFIA

Aristóteles define al hombre como un *animal político*, en el sentido de que sólo puede subsistir biológicamente y desarrollar las potencias de su naturaleza racional viviendo en comunidad, en la *polis*. Como el objeto de la demografía es el hombre en comunidad, es lícito decir que el aspecto político es el que se refleja más vivamente en el campo demográfico. No sólo es importante por el significado que posee en sí mismo, sino también porque resume los otros aspectos, en cuanto éstos son necesariamente dominados por la organización política de la comunidad, o sufren de algún modo las influencias de la estructura política. Toda sociedad, para subsistir, tiene que darse una determinada organización a fin de explotar los recursos naturales que proporcionarán los medios para el sustento de la vida y la convivencia del agregado humano. A lo largo de la historia, tales regímenes varían en cuanto a las for-

mas y a los grados de apropiación de la naturaleza por el hombre, desde la sociedad primitiva hasta las formaciones superiores y complejas de hoy. En el proceso de progresiva apropiación de la naturaleza por procedimientos cada vez más complicados, los hombres incluyeron entre las fuerzas transformadoras del ambiente natural el trabajo de otros hombres, originándose así regímenes políticos en que la condición para el mejor rendimiento de la explotación de la naturaleza era la explotación sistemática del trabajo de otros hombres. Pero la razón humana se empeñó en el descubrimiento de medios que pusieran al servicio del hombre las fuerzas naturales y de ahí surgieron las máquinas, que terminaron con el trabajo servil. El resultado fue el tránsito de un sistema a otro, en virtud de lo cual mejoraron las condiciones de vida de las masas trabajadoras y se aprovecharon de manera más fecunda los recursos naturales.

La situación de vida de cada individuo depende de la organización política imperante en la colectividad: tal es la conexión básica que determina el reflejo del hecho político en el campo demográfico. La natalidad, la duración de la vida, la mortalidad, fenómenos que en sí mismos son de orden existencial, pasan a la categoría de hechos demográficos sólo por mediación del factor político. La demografía, en verdad, podría definirse como el estudio de las condiciones políticas, estructurales y de organización de la sociedad en sus efectos sobre la vida del individuo. El mismo y sencillo concepto de *población* es, en su esencia, íntegramente político. En términos concretos, la población es una colectividad que siempre se presenta y sólo se concibe

como una realidad histórica, es decir, según un determinado tipo de organización política. El nacer o el morir son acontecimientos eminentemente políticos, en el sentido de que en ellos se expresa un modo de coexistencia establecido entre los hombres. Como la organización de la sociedad se hace para el sostenimiento de la vida, y el nacer y el morir son episodios de la conservación de la vida, es evidente que la manera como se establece esa organización influye directamente en los fenómenos demográficos fundamentales.

El concepto de *población*, a más de su naturaleza histórica, envuelve el concepto de *territorio ocupado*. No puede haber una colectividad humana que no ocupe un determinado territorio del que extraiga sus medios de subsistencia por medio del trabajo, el que reviste formas variables, progresivamente más productivas y complejas, de acuerdo con un proceso evolutivo que se extiende de la recolección manual de productos a la fabricación de máquinas-herramientas. En consecuencia, el territorio no es tan sólo el fundamento material de la existencia de una población; es también su complemento ontológico. Y bien, el territorio de que una población dispone es un hecho histórico, de naturaleza eminentemente política. *Demos* significa *territorio habitado por un grupo humano* y no sólo la aglomeración de éste: un *demos* es una colectividad humana políticamente organizada, la cual es el objeto propio de la demografía.

La demografía es una ciencia política, no sólo en razón de su objeto particular de estudio, el *demos*, sino también por su constitución como ciencia a lo largo de la historia. En efecto, la operación fundamen-

tal para la construcción de la demografía, el censo, está siempre determinada por motivos políticos y el grado de exactitud y veracidad que posee es función del estado político de la comunidad que la realiza. Desde la antigüedad, cuando los primeros ensayos de recuento de la población tuvieron por origen las necesidades prácticas de evaluar los posibles contingentes guerreros para la defensa de la tribu o del imperio, o de calcular las recaudaciones fiscales, hasta el inicio de la era moderna, los empadronamientos han sido ante todo operaciones políticas. El conocimiento de la repartición de la población por edades y modos de ocupación obedece a criterios políticos. Los resultados de los censos se convierten siempre en valores políticos.

La demografía es, pues, entrañablemente política en su naturaleza y en sus operaciones.

5. ASPECTO FILOSOFICO DEL OBJETO DE LA DEMOGRAFIA

El análisis de cada una de las facetas del objeto de la demografía revela alguna característica de tal objeto, pero no lo agota. Es necesario que el análisis sea completado por la síntesis, es decir, por el estudio conjunto de la totalidad de los datos así obtenidos y de sus relaciones recíprocas. Seméjante síntesis sólo puede ser de carácter filosófico, pues se refiere a la totalidad del objeto globalmente considerado. En cuanto la demografía contribuye al conocimiento de la realidad del hombre en comunidad y da a conocer los modos en que el individuo se comporta en su seno, presta un valioso servicio a la filosofía, la que examina la realidad de la vida comunitaria del hombre desde un punto de vista ontológico.

Del análisis global de los distintos aspectos del objeto de la demografía, despréndense varios rasgos genéricos que conviene destacar: 1) La vida del hombre en comunidad es un atributo de su existencia; no es un hecho accidental sino un elemento constitutivo de su esencia. La población es, pues, una característica existencial del hombre, un *modo de ser*, y no una envoltura externa. 2) La población no es una suma de unidades independientes e indiferentes las unas para las otras; es, por sobre todo, una trama de relaciones humanas que son objeto de la sociología, de la economía, de la ciencia política y de la filosofía, y que generan fenómenos específicos que estudia la demografía. 3) La población constituye un colectivo máximo que sólo por abstracción puede dividirse, para su aprehensión concreta, en grupos y subgrupos internos. 4) Por último, la población es el medio, el ambiente en que se desenvuelve la existencia del ser humano: el hombre *existe* y *es* en una población. Pero, además, el hombre es un ser que vive en *comunicación*. Es propio del hombre el existir en relación con otras existencias, las de los demás hombres, de los cuales depende no sólo para su sustento vital y material, sino también para la propia configuración humana de su ser. Y esa comunicación se desdobla en fenómenos peculiares que son estudiados por la demografía. La comunicación está, pues, condicionada por la situación que el ser humano encuentra como hecho al empezar a existir y que sólo en parte le es dable modificar por su esfuerzo consciente, expresándose la situación en numerosos fenómenos que son, cuantitativa y cualitativamente, objeto de la demografía.

BIENES. Objetos corporales e incorporales creados o utilizados por el hombre para satisfacer sus necesidades.

DE CONSUMO. Objetos creados, cultivados o utilizados por el hombre para la satisfacción directa e inmediata de sus necesidades. Tales son, por vía de ejemplo, los alimentos, los vestidos, los medicamentos, los utensilios de uso doméstico, la vivienda, etc.

DE PRODUCCIÓN. Instrumentos creados o utilizados por el hombre para producir bienes de consumo. Tales son las maquinarias, las herramientas, la tierra, el capital, etc. En ciertos casos, la calificación de algunos bienes como de producción o de consumo no resulta fácil y depende de su uso o destino más que de su naturaleza misma. Por ejemplo, una embarcación destinada a la pesca o al transporte es un bien de producción, pero la misma embarcación destinada al placer es un bien de consumo; los diamantes utilizados en ciertas máquinas industriales son bienes de producción, en tanto que los

engastados en una diadema o en un broche son bienes de consumo; la energía empleada en una fábrica es un bien de producción, al paso que la gastada en el hogar es un bien de consumo.

CAUSA. Agente productor de un efecto; lo que se considera como fundamento u origen de algo. La intervención de un agente en la producción de un efecto no obsta a la intervención simultánea de otros agentes, de donde resulta un *concurso de causas*, siendo difícil determinar con precisión la medida en que cada una de ellas contribuye a producir el efecto.

CENSO. Padrón o lista de la población o riqueza de una nación. Existen censos de población, de viviendas, de industrias, de agricultura y ganadería, etc., aunque los más comunes son los primeros.

DE POBLACIÓN. Conjunto de operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales relati-

vos a todos los habitantes de un país, o de una parte delimitada de él, en una fecha determinada. (2). Colección de datos referentes al *estado* demográfico, económico y social de la población de un país en una fecha determinada, obtenidos mediante el empadronamiento simultáneo y periódico de todos sus habitantes. Las características esenciales de todo censo de población son el empadronamiento individual, la universalidad dentro del territorio considerado, la simultaneidad y la periodicidad.

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN. División de una población en clases o grupos determinados según las características demográficas comunes que presentan sus integrantes, como el sexo, la edad, la residencia, el estado civil, la profesión, la raza, etc. En demografía, no obstante algunas diferencias de matices, suelen usarse como equivalentes las expresiones *distribución* o *estructura de la población* según el sexo, la edad, etc.

SEGÚN LA EDAD. Forma en que se distribuye una población de acuerdo con la edad de sus integrantes. La distribución de los habitantes de un territorio de acuerdo con su edad, por lo general se hace ordenándolos en *grupos de edades*, siendo los más usados los *grupos quinquenales* (cinco años cumplidos consecutivos: 0-4, 5-9, 10-14, etc.) y los *grandes grupos de edades* (0-14, 15-64 y 65 y más años).

SEGÚN EL SEXO. Relación proporcional entre la *población masculina* y la *población femenina*, o entre cualquiera de ellas y la población total.

PROFESIONAL. División de una población de acuerdo con la actividad, ocupación o profesión de sus integrantes.

CUALIDAD. Cada una de las circunstancias o de los caracteres, naturales o adquiridos, que distinguen a las personas y cosas.

DEFUNCIÓN. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento vivo. Esta definición excluye, por lo tanto, las *defunciones* o *muerres fatales*.

DEFUNCIÓN FETAL. Muerte ocurrida con anterioridad a la expulsión completa o extracción del cuerpo de la madre de un producto de la concepción, cualquiera que haya sido la duración del embarazo. La muerte queda señalada por el hecho de que, después de dicha separación, el feto no respira ni muestra ningún otro signo de vida, como el latido del corazón, la pulsación del cordón umbilical o la contracción efectiva de algún músculo sometido a la acción de la voluntad.

DEMOGRAFÍA. De la demografía se han propuesto numerosas definiciones que, en su diversidad, reflejan en cierta medida la evolución que el concepto ha seguido en el tiempo. Mientras unas destacan como elemento definitorio su objeto (las poblaciones humanas, sus componentes y sus cambios), otras atienden a los métodos empleados o a tal o cual característica o aspecto particular, de donde resulta muy difícil dar una que satisfaga los distintos criterios y puntos de vista sustentados.

DINÁMICA. *Soc.* Parte de la sociología que estudia los cambios y la evolución de los fenómenos sociales en el tiempo, esto es, el paso sucesivo de un estado a otro, y las leyes que los rigen. Háblase

a este respecto de *estática y dinámica*, de *estado y movimiento* de los fenómenos sociales y de las sociedades. Mas ha de tenerse presente que es ésta una distinción artificial que responde a necesidades de análisis y estudio y no a la realidad, pues las sociedades y sus fenómenos son procesos que se dan en el tiempo, en el que fluyen incesantemente.

DE LA POBLACIÓN. Evolución y cambios que experimentan una población y sus componentes en el transcurso del tiempo, al pasar de un estado a otro.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN. Forma en que se divide una población según el lugar de residencia de sus integrantes. Para expresar este hecho, suelen utilizarse indistintamente las expresiones DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA, DISTRIBUCIÓN ESPACIAL y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL. La distribución espacial, geográfica o territorial más importante de una población es la que distingue entre *población urbana* y *población rural*. Otras agrupaciones territoriales de uso frecuente son las zonas geográficas o divisiones administrativas, como regiones, estados, provincias, departamentos, comunas, distritos, cantones, etc.

EPISTEMOLOGÍA. Rama del saber que estudia los orígenes, fundamentos y métodos de las ciencias.

ESENCIA. Naturaleza de las cosas. Lo permanente e invariable de ellas; lo que hace que el ser sea lo que es.

ESTADO DE LA POBLACIÓN. Situación de una población en un momento dado según aparece de la forma en que ella se asienta en un territorio y en que dentro de su estructura se disponen, ordenan y correlacionan los distintos elementos que la componen.

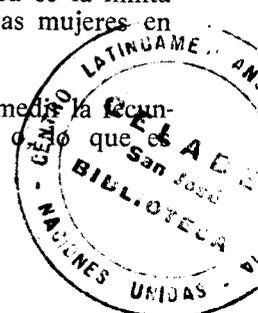
ESTÁTICO. Que permanece en un mismo estado, sin mudanza en él.

ESTRUCTURA. Forma en que se distribuyen, ordenan y relacionan entre sí las partes de un todo. (2). Sistema de relaciones que ligan entre sí las partes de un todo. Por ejemplo, la estructura económica de una sociedad está constituida por las relaciones que ligan entre sí a todos y cada uno de los elementos y factores que integran su sistema económico, así como por las relaciones que vinculan a éstos con el resto del cuerpo social.

DE LA POBLACIÓN. Sistema de relaciones que ligan entre sí a todas y cada una de las clases o grupos en que se diferencia una población según las características de sus componentes, como la edad, el sexo, el estado civil, la residencia, la ocupación, etc. Véanse COMPOSICIÓN y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

FECUNDIDAD. Demog. Término con que se expresa la procreación efectiva de los individuos que componen una población. Si bien puede estudiarse la fecundidad de la pareja, del hombre o de la mujer, en la práctica se la limita por lo general a la de las mujeres en edad de concebir.

TASA DE. Forma de medir la fecundidad de una población o que



lo mismo, la frecuencia de los nacimientos vivos que ocurren en ella durante un determinado período de tiempo, generalmente un año. Existen distintas tasas de fecundidad (*tasa de fecundidad general, tasa global de fecundidad, tasa de fecundidad por edad*, etc.) según sean los grupos humanos que se consideren para el cálculo.

FENÓMENO. *Fil.* Apariencia, aspecto; lo que aparece a los sentidos; los objetos de toda especie que se revelan en el conocimiento. En general, todo lo que nos es dado en la percepción. /*Soc.* Hechos y procesos que se originan y dan en el seno de una sociedad, fuera de la conciencia del hombre, y pueden definirse con arreglo a una determinada categoría de valores.

FENOMENOLOGÍA. *Fil.* Teoría general del fenómeno considerado como categoría del conocimiento.

FERTILIDAD. *Demog.* Capacidad fisiológica para procrear. Véase **FECUNDIDAD**.

FORMA. Figura o determinación externa de una cosa. Se contrapone a *sustancia* o *esencia*.

FORMAL. Perteneciente a la forma. En tal sentido se contrapone a *esencial*.

INTERACCIÓN. Proceso de acción recíproca entre dos o más fuerzas o factores, personas o grupos, de tal modo que los actos de los unos producen en los otros efectos y reacciones que revierten sobre los primeros.

LETAL. Mortífero, capaz de ocasionar la muerte.

MÉTODO. Procedimiento, medio o camino reglado que se aplica o sigue en las ciencias para llegar a la verdad y enseñarla.

MIGRACIÓN. Llámase migración, o *movimiento migratorio*, a todo desplazamiento de personas de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país, con traslado de *residencia*. (2). El término *migración* suele usarse para designar también desplazamientos que no entrañan cambio de residencia. Tales son, por ejemplo, los *movimientos de trabajadores* entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo, y las *migraciones estacionales*. Estas últimas son casi siempre *migraciones de trabajo* o *laborales*, es decir, movimientos de trabajadores originados por las condiciones del empleo y que generalmente afectan a la *población activa*, aunque a veces presentan carácter familiar.

MORTALIDAD. Acción y efecto de la muerte sobre una población.

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN. Cambios producidos en el tamaño de una población como consecuencia de los matrimonios, los nacimientos, las defunciones y las migraciones.

MOVILIDAD. Variaciones que experimentan la estructura, composición y distribución de una población como efecto de los cambios que se producen en las personas que la componen.

FÍSICA. También denominada *espacial, geográfica* o *territorial*, es la variación que experimenta una población por efecto de cambiar de lugar en el espacio geográfico sus componentes.

HORIZONTAL. Movimiento de las personas o de los grupos de un lugar a otro, dentro del mismo estrato económico o social.

VERTICAL. Paso de los individuos de un estrato social a otro, ya sea en sentido ascendente (ascenso social) o descendente (descenso social).

MENTAL. Cambios en las ideas, conceptos, valores y actitudes de los hombres y de los grupos que traducen su progreso cultural.

SOCIAL. Proceso y conjunto de cambios en las personas, grupos, ideas, estructuras, organismos e instituciones de una sociedad. En sentido restringido, suele usarse la expresión **MOVILIDAD SOCIAL** para referirse al paso de las personas de un estrato social a otro, o de un grupo social a otro, aunque en tal caso es preferible hablar de **MOVILIDAD VERTICAL**.

MUERTE. Véase **DEFUNCIÓN**.

NACIMIENTO. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de esta separación, respira o manifiesta cualquier otro signo de vida, como palpitación del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometido a la acción de la voluntad, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical, y esté o no adherida la placenta; todo producto de tal nacimiento es considerado como un *nacido vivo*.

NATALIDAD. *Demog.* Término genérico que comprende todo lo relativo a los *nacimientos vivos* que ocurren en una población, ya provengan de los individuos, de las parejas o de la población misma. No obstante algunas diferencias de matices, suele emplearse como sinónimo del término *fecundidad*.

TASA DE. Medida de la frecuencia de los *nacimientos vivos* que ocurren en una población. De las distintas tasas que pueden calcularse, la más frecuente es la denominada *tasa bruta de natalidad*, que se obtiene dividiendo el número de nacimientos vivos ocurridos en la población considerada en un determinado período de tiempo, generalmente un año, por el número total de personas que la forman a mitad de dicho período.

NUPCIALIDAD. Frecuencia de los matrimonios y uniones maritales que ocurren en una sociedad y de su ruptura. Conviene subrayar que el término *matrimonio* se reserva generalmente para designar la unión de dos personas de distinto sexo realizada cumpliendo con las formalidades establecidas por la ley; y que las expresiones *unión consensual*, *unión marital*, *unión libre*, *unión de hecho* u otras equivalentes, se emplean para designar la situación de dos personas de distinto sexo que se unen en forma más o menos estable sin formalidad legal alguna. En cuanto a su cesación, sabido es que el matrimonio termina por muerte de alguno de los cónyuges, divorcio, separación legal o anulación; la separación de hecho pone término a la vida en común, pero no al matrimonio propiamente tal.

POBLACIÓN. Acción y efecto de poblar.

Sin.: Poblamiento. (2). Ciudad, villa o lugar. (3). Cantidad de personas que pueblan un territorio, una región o una localidad. (4). *Demog.* Conjunto de personas que presentan una misma característica biológica (población femenina, población infantil, población adulta, etc.); una misma condición o un mismo estado (población dependiente, población carcelaria, población aborigen, etc.), o una misma función o actividad

(población escolar, población industrial, etc.).

PROCESO. Fenómeno que transcurre en el tiempo, desarrollándose en fases sucesivas y como tal, se contrapone al *hecho*, que es instantáneo. Así, por vía de ejemplo, la vida es un proceso, al paso que la muerte, en cuanto cesación de la vida, es un hecho.

TELEOLOGÍA. *Fil.* Teoría de la finalidad de los fenómenos.